Excmo. Cabildo Insular de La Gomera
C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 - CP: 38800 S/S Gomera Tf. : 14 01 06 Fax: 14 01 51

/Users/jorge/Downloads/anuncionombramientopresidentesupleentetribunalcapatazodt

ANUNCIO

D. SANTIAGO E. MARTÍN FRANCISCO, Secretario Acctal. del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, CERTIFICA: Que mediante Resolución dictada por el Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia el día 02 de junio de 2016, SE RESOLVIÓ: ==========

1º.- Designar a Dña. Teresita María Barroso Herrera como (Presidenta) titular del Tribunal Calificador de Capataz Forestal.

2º.- Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria y notificar lo resuelto a la (Presidenta) Suplente, Dña. Teresita María Barroso Herrera a los efectos de que ejerza sus funciones y lo demás que pudiera considerar, dejando de todo ello debida constancia en el expediente de su razón. Contra este acto cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses; significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no podrá hacerse uso del contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el primero o se produzca la desestimación presunta del mismo, y todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a 02 de junio de 2016.

ANTE MI;
EL SECRETARIO ACCTAL.,

Santiago E. Martín Francisco.